

Bogotá D.C.,

Señores:

Sociedad **JV INMOBILIARIA S.A.S.**
Nit: 900.108.140-3
Representante Legal o quien haga sus veces
Avenida 145 No 99 B – 08 Oficina 305
Ciudad

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2017-33932
FECHA: 2017-05-10 10:18 PRO 389731 FOLIO: 1
ANEXOS:
ASUNTO: Citación notificación Personal
Auto 659 de 2017
DESTINO: JV INMOBILIARIA S.A.S.
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y
Control de Vivienda

Asunto: Citación a Notificación Personal del AUTO **"POR EL CUAL SE ABRE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE FORMULAN CARGOS"**
No. 659 del 25 de Abril de 2017

Respetado (a) Señor (a),

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta le solicito acercarse con su documento de identificación a la **Carrera 13 N° 52 – 25 Notificaciones Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarle personalmente del AUTO **"POR EL CUAL SE ABRE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE FORMULAN CARGOS"** No. 659 del 25 de Abril de 2017.

De no poder presentarse personalmente puede autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre mediante escrito que acredite dicha facultad, tal como lo establece el artículo 71 del precitado Código.

Si no puede hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la presente citación se procederá a la notificación por aviso de la que habla el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


DIANA CAROLINA PINZON VELÁSQUEZ
Subdirectora de Investigaciones y control de Vivienda

Elaboró: Jorge Alberto Doria Quintero – Abogado Contratista SICV
Revisó: Carlos Andrés Sánchez Huertas- Abogado Contratista SIVCV